

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El Congreso Eucarístico y Segovia

En el próximo mes de Junio se celebrará en Madrid el Congreso Internacional Eucarístico, hace tiempo anunciado; ya se ha hecho la convocatoria y se han nombrado las comisiones organizadoras y está acordado el número de sesiones y expediciones que harán los congresistas. Estas son: una a Toledo, cosa muy natural, por ser el presidente efectivo de la sección de caballeros, el Cardenal Arzobispo primado y reunir Toledo en su recinto monumentos dignos de especial contemplación para todos los amantes de las artes y de los recuerdos históricos; otra expedición la harán los congresistas al Escorial, cuyo monasterio tantas maravillas artísticas atesora.

Pero nosotros, cuidadosos siempre de cuanto favorezca a Segovia, creemos que esta ciudad debe ser visitada por los socios del Congreso Eucarístico, no sólo por los muchos monumentos que Segovia encierra, sino por sus próximos jardines del Real Sitio de San Ildefonso; pero hay otra razón más poderosa aún, que las autoridades de Segovia, si cuidan de los intereses de esta capital, deben hacer valer, para que Segovia sea visitada oficialmente por los individuos del Congreso Eucarístico, y esta razón es que en la histórica Segovia ocurrió el famoso milagro de la hostia consagrada, que el pueblo conmemora anualmente desde principios del siglo XV con el nombre de «La Catorcena», hecho prodigioso que debe ser el fundamento en que se apoyen los segovianos para que su población sea una de las preferidas por los organizadores del Congreso Eucarístico de Madrid, entre las visitadas por los congresistas.

Aun es tiempo de pensar en esto, si el comercio y los industriales reflexionan la utilidad que pueden reportarles expediciones de ese género, en las que figuran personas de diferentes países, que podrán admirar las bellezas de Segovia, con provecho para los segovianos, que en vez de favorecer el turismo, parecen avaros guardadores de sus monumentos y riquezas artísticas.

La prensa local debe excitar el celo de las autoridades y éstas, aprovechando que la Infanta Doña Isabel, tan amante de Segovia, es la presidenta de la sección de Señoras del futuro Congreso Eucarístico de Madrid, solicitar oficialmente de la Comisión ejecutiva del citado Congreso, que teniendo en cuenta la proximidad de Segovia a la Corte, los monumentos que la ciudad encierra y la especialísima circunstancia de haberse desarrollado en ella el prodigioso suceso que se celebra con el nombre de «La Catorcena», que sea la capital segoviana una de las que conozcan los congresistas, además de las ya indicadas en el proyecto de actos que realizarán los individuos del anunciado Congreso internacional, que en honor del Santí-

simo Sacramento se celebrará en la capital de España.

GAREVAR.

Academia de Artillería

Nuevo curso de equitación

La real orden, de cuya publicación damos ayer noticia, estableciendo en la Academia de Artillería un nuevo curso de equitación, dice textualmente así:

«En vista de lo propuesto por la Academia de Artillería, el Rey, (q. D. g.), de conformidad con el informe emitido por la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar, se ha servido aprobar el establecimiento en dicho Centro de enseñanza de un segundo curso de equitación y el programa redactado para adaptar dicha instrucción á los dos cursos que constituirán en adelante la expresada clase, correspondiente á los años cuarto y quinto del plan reglamentario de estudios de la referida Academia.

Es asimismo la voluntad de S. M. que por la importancia que la clase de equitación debe tener en dicha Academia, se haga extensivo á la misma lo prevenido en el artículo 118 del vigente Reglamento orgánico para las Academias militares, por Real decreto de 27 de Octubre de 1897, y como necesario complemento del mismo y en razón á ir unida al nuevo segundo curso que se establece la práctica de la exploración, que esté dicha clase á cargo de oficiales del arma de Artillería.»

EL MONTEPIÓ DE LOS MAESTROS

Por el Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la «Gaceta», se previene que durante el tiempo que las Escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresarán en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

En adelante, las maestras jubiladas, que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximo concedido por la ley de 16 de Julio de 1887.

El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder en ningún caso de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sea 1.333,33 pesetas.

Será incompatible el percibo de haberes en activo, en el Magisterio, con los de pasivos.

La reforma en la contribución territorial

No es, en realidad, fundamental la reforma que se discute en las Cortes sobre la contribución territorial.

Se fija en 170 millones la cantidad anual exigible por cupo á los pueblos que no tengan aprobado el arancel catastral, y por cuotas fijas á los que lo tengan.

El minimum de gravamen será el 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica, y el 17-50 para la urbana, cuando se apruebe el arancel catastral de cada pueblo. Entretanto se seguirán pagando los tipos actuales, rebajándose algo en la urbana, que sólo pagará el 22 por 100.

Si, debido al descubrimiento de riqueza gravada con los tipos mínimos, se alcanzara mayor cupo, se entenderá aumentado éste en la cantidad resultante.

Además todas las cuotas quedan recargadas en el 16 por 100 para obligaciones de enseñanza; lo cual debe acumularse al tipo contributivo, ó sea, para hablar claro, á los contribuyentes, pero sin que en realidad varíe la tributación en este punto, toda vez que actualmente se satisface en forma de recargo municipal.

La idea es estimular la formación del Catastro, para lo cual se dictan reglas de evaluación.

Entre ellas figura la de exigir como base para los valores el interés legal del capital que representen.

En las fincas vedadas, cercadas ó acotadas para caza, las cifras del líquido imponible, estimado por los métodos generales,

se recargarán con el 25 por 100 de su importe.

Las exenciones que se conceden son en general las del reglamento anterior.

Queda sin embargo suprimida la exención que se concedió por la ley de 1845 á las casas ocupadas por las Comunidades religiosas, mientras éstas subsistiesen; lo cual tiene triple importancia, por su número; porque al suprimir la exención, se las incluye además en el pago de 0,25 anual del impuesto sobre su valor por derechos reales, establecido para la mano muerta á los bienes no exceptuados de la contribución territorial, y porque tampoco quedan exentos los edificios que dichas Comunidades destinan á la enseñanza, pues sólo se exceptúan los de propiedad de la provincia ó de los pueblos, que se apliquen á la instrucción pública.

La guardería forestal de Segovia

Exámenes de ingreso

Aumentado por la dirección general de Agricultura el personal de guardería de los distritos forestales, la Jefatura de Montes de esta provincia anuncia á provisión mediante examen una plaza de guarda mayor, dos de sobreguardas y diez de peones guardas asignados al distrito forestal de Segovia.

Los exámenes darán principio el día 20 de los actuales y los aspirantes á desempeñar dichas plazas podrán solicitar su admisión á los mismos, mediante instancia dirigida á la mencionada Jefatura.

Noticias militares

Recompensas

Se concede cruz blanca del Mérito Militar á los comandantes de Artillería don Luis Gascón y don José Iriarte.

Ascensos en oficinas

A archivero segundo, don Miguel Pérez Antón.

A íden tercero, don Benito Sánchez Muñoz.

A oficiales primeros: don Manuel Abad y don Juan Coude.

A íden terceros: don José Escobar y don Pedro Morales.

A escribientes de primera: don Federico Guillén y don Fernando Quinceos.

Enterramiento de soldados

Se ha resuelto que los gastos de inscripciones de terrenos cedidos por algunos Municipios en sus cementerios para el enterramiento de los soldados que fallezcan en activo, se sufrague con cargo al capítulo de «Gastos diversos é imprevistos».

Los cajeros de la guardia civil

Se estudia la manera de evitar el trastorno que se ocasionaba á los capitanes de

la guardia civil que desempeñaban el cargo de cajeros, cuando, por cesar en dicha comisión, tenían que ir á las compañías que resultaban vacantes, por la elección de nuevos cajeros.

ARTE CRISTIANO

Nuestra Señora de Neguillán

En estos días hemos recibido unas nuevas cuartillas en que el culto escritor don Heraclio S. Viteri refuta la teoría sustentada por don A. G. C. sobre no tener las arcas diocesanas obligación de contribuir á la reparación de templos, siquiera lo hiciera muy gustoso el Prelado, una vez iniciada y realizada una suscripción por el pueblo de Villagonzalo, en que radica el modesto y deteriorado templo que alberga á la imagen de la Virgen de Neguillán. El señor Viteri niega tener propósito de cargar en cuenta de persona ni entidad determinada la responsabilidad moral originada por la irreparación del templo, pero afirma que no será sólo liberalidad de la autoridad eclesiástica cuanto haga para sostener aquel sagrado edificio, sino que, no obstante correr aquella atención con cargo á los presupuestos del Estado, el art. 37 del Concordato prescribe que los fondos de reserva estén á disposición de los Obispos para atender á las necesidades de las iglesias, y otro decreto recomienda que de ese fondo se destine la mayor cantidad posible á la reparación de templos.

A su vez el ilustrado sacerdote que firma con las iniciales A. G. C., escribe pretendiendo apartar la cuestión de los rumbos por donde ha derivado y excita al señor Viteri para que procure que el Ayuntamiento de Villagonzalo y su vecindario encabecen una suscripción para reparar el mencionado templo.

Dada la extensión de estas cartas y la posibilidad de nuevas rectificaciones, nos permitimos hacer una mera indicación de su contenido, á fin de evitar que la prolongación de esta noble correspondencia periodística, desvirtúe su eficacia.

Gracias á las bien cortadas plumas de nuestros estimados colaboradores Sres. G. y Viteri, la atención pública se ha fijado en la existencia de

una estimable obra del arte religioso-escultórico de los siglos medios y en la necesidad de la conservación del edificio en donde por tradición aparece colocada.

Esto es suficiente para que las entidades que se crean obligadas á subvenir á los gastos que ocasione aquel proyecto, cumplan sus deberes.

LA CÁTEDRA DE LABORES DE LA NORMAL

Ha quedado definitivamente constituido el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Labores, vacante en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Constituyen dicho tribunal:

Presidente: Don Eduardo Vincenti, consejero de Instrucción pública.

Vocales: Doña Juana Natividad de Diego y doña Antonia Broto, profesoras numerarias de Labores de la Escuela Superior del Magisterio y de la Normal de Guadalajara, respectivamente; don Narciso Sentenach, académico de Bellas Artes, y doña Margarita Sagredan, competente.

Suplentes: Doña Felisa Rosa Sanz y doña María Quesada, profesoras de Labores de las Normales de Pontevedra y Coruña respectivamente; don José Ramón de Mérida, académico de Bellas Artes, y doña Melchora Herrero.

En la relación de aspirantes á la cátedra en cuestión figuran: doña Corina Vicira Durán, doña María Dolores Antrán y Rodríguez y doña Margarita Campos Brian.

El catastro

(Documento parlamentario)

VIII

De esos planos hay hechos nada menos que los 4.829 términos municipales, y algunos de ellos, como el de Jerez, tienen 11 hojas; de modo que es necesario que la Cámara y mañana el país se fijen para que no se crea que no se ha hecho nada en el Catastro.

Los planos hechos se refieren á un total de 30.313.061 hectáreas y luego diré las que faltan.

Los trabajos de cartografía del Instituto por falta de elementos iban despacio, y mediante la construcción de un edificio para establecer las oficinas de Heliogrado, hoy se hace en veinte días lo que antes se necesitaba tres meses de trabajo, obra que se debe á la iniciativa de este modesto Diputado, patrocinada por mi ilustre jefe en

fiaba en la caza, es feroz para los caballos negros.

Wills no comprendía una palabra, y seguía mirando á su amo.

—Ya te lo explicaré más tarde,—dijo el señor James.—Ahora ocupémonos de recibir dignamente al jefe de la familia de Asburthton,—añadió sonriendo irónicamente;—ve á dar las órdenes precisas.

Wills salió rascándose la cabeza. Cuando quedó sólo, el señor James murmuró:

—Sin embargo, yo había puesto bien la vibora negra; ¿cómo ha escapado de su veneno terrible? ¡Hé aquí lo que jamás podré explicarme!

Levantóse en seguida, dió algunas vueltas con paso desigual y brusco por el salón, y fué enseguida al encuentro del marqués Roger, que entraba en este momento en el patio del castillo. El joven echó vivamente el pie á tierra, corrió hacia el señor James y le abrazó tiernamente diciéndole:

—¡Ah! querido primo, cuánto me alegro de encontraros, temía que estuviérais aun de caza.

—Bien venido seas, señor marqués,—respondió afablemente el señor James,—me lisongeo de que aceptaréis un refrigerio bajo mi humilde techo.

de ayuda de cámara, intendente y confidente. El señor James no tenía secretos para él.

Este hombre, que se llamaba Williams Bardet formaba, en cuanto á lo físico, un completo contraste con su amo. Era bajo, vigoroso, tenía una enorme cabeza sobre un cuello de toro y manos tan anchas que podían cubrir un plato. Sus labios eran gruesos, y sus ojos leonados anunciaban en este hombre una rara mezcla de sensualidad, astucia y ferocidad.

Wills, como se le llamaba por abreviar, era el alma condenada de su amo, el complaciente instrumento de sus desórdenes. Como el pobre castellano de Asburthton el viejo, profesaba un odio mortal al rico señor de la torre del Rey, y nunca pasaba á su lado sin lanzar alguna blasfemia.

Cuando James estaba contemplando con mal humor los retratos de sus antepasados, que solo le habían legado la humildad y la miseria, Wills entró bruscamente. Llevaba fruncidas las cejas, y sus suspiros eran precipitados.

—¿Qué quieres?—preguntó el segundón de los Asburthton.

—Vengo á anunciar una visita á vuestra señora.

—Mi primo, sin duda,—dijo James sonriendo,—es con satisfacción.

el Ministerio de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro.

Sobre esos planos encomendados á la Sección del Catastro que podrán ir viendo los señores Diputados, empiezan los trabajos del Ministerio de Hacienda, llevados á cabo por ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, y esos trabajos consisten en llegar á un término municipal y hacer dentro de esos planos la delimitación por masas de cultivo, medir su extensión y tomar nota para hacer la cuenta de productos y de gastos y tomar el tipo contributivo de la primera calidad, segunda, tercera, etc.

Hecho esto, remiten los planos por masas de cultivo con estas notas á una Junta pericial nombrada en cada término municipal, y esta Junta resuelve después, á presencia del ingeniero ó del perito agrícola, si está conforme ó no con el tipo que ha de pagar cada pueblo. Terminada la discusión, si hay protestas, se mandan esos planos y notas á la Sección de Hacienda para que los apruebe, y empieza en seguida lo que se llama registro fiscal.

Para formar el registro fiscal los empleados de Hacienda reparten unas hojas, y en esas hojas los propietarios hacen la declaración de sus cultivos, de la extensión de los cultivos, de la contribución que pagan, del líquido imponible, etc.

Recogidas esas hojas, vuelven al ingeniero ó al perito agrícola correspondiente, y aquí viene la comprobación. Agrupan las hojas por planos topográficos, y como tienen medida ya la extensión de estos polígonos perfectamente determinados, si la suma de hectáreas que arrojan esas hojas es igual á las hectáreas de estos polígonos, están correctas; si discrepan en un cinco por 100, también se admiten; pero si la diferencia es bastante mayor, entonces se devuelven las hojas para que las rectifiquen los propietarios, sin que por esto tengan multa alguna, y los propietarios hacen la rectificación.

Si hecha la rectificación está conforme con el área que arrojan los polígonos, entonces se procede ya á la asignación de cuota á cada uno de los propietarios. Cuando no hay conformidad, cuando el área que arrojan esos polígonos, como sucede en muchísimos casos, es mucho mayor de la que dan los propietarios, entonces se procede á una nueva medición, y esa medición es á costa de los propietarios. En fin, al proceder á hacer este registro fiscal se anota en un libro los nombres de los propietarios, el número de los polígonos topográficos en que están las fincas, las especies de cultivo, su extensión, la calidad de los terrenos y el líquido imponible. Para mayor facilidad se llevan después estas anotaciones á otro libro, donde se consiguran los mismos datos partiendo de los nombres de los propietarios dispuestos en orden alfabético.

Yo hubiera deseado recibir del Ministerio de Hacienda la Memoria que se acostumbra publicar ó que se debe publicar todos los años, relativa á esos trabajos. Yo hubiera tenido mucho gusto en hacer un estudio de esa Memoria. (El señor Ministro de Hacienda: Pero si no se han publicado este año, ya se publicará) y hubiera molestado menos á la Cámara. Pero ahora voy á leer los datos que el señor Ministro me dió de los trabajos que hay hechos en el Ministerio de Hacienda relativos á los registros fiscales.

Ya están terminados los de Albacete, Ciudad Real y Córdoba, y el de Cádiz se terminará inmediatamente. El total de lo registrado en ellos es 5.655.115 hectáreas. Se está trabajando en Alicante, Granada, Jaén, Madrid, Málaga y Toledo. Antes de fin de Junio quedará terminado el de Jaén

y para fin de 1911 los de Alicante, Madrid y Toledo. De manera que para 1912 estarán terminados y en vigor los Castros en ocho provincias. Estos son los cálculos que yo he hecho, y estarán muy adelantados los trabajos en Granada, Málaga y otras dos nuevas provincias adonde han de ir á trabajar los ingenieros y los topógrafos en cuanto terminen en las que están ahora.

(Continuará)

El suceso de ayer

Más detalles

Se ha fantaseado mucho acerca de las causas que hayan inducido al joven Julián Cabero á tomar la fatal determinación de arrojar al paso del tren, en las cercanías de Hontoria, hecho del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hemos oído que el mencionado joven estuvo jugando, y al parecer tranquilo, en la taberna de don Ramón Alvaro la noche antes, saliendo después en perfecto estado de cordura y diciendo que se dirigía al café.

A la mañana siguiente le encontré en el Puente de Hierro un amigo suyo, al que no contesté á los buenos días que le diera, sin duda preocupado. Dice que se entretenía en romper en sus papeles en trozos menuditos, arrojándolos poco á poco.

El cadáver quedó dividido, por la parte media del torax.

Hoy le ha sido practicada la autopsia, en el cercano pueblo de Hontoria, al cadáver del infortunado Julián Cabero.

El viaje del Rey á Melilla

Su Majestad el Rey saldrá para Melilla del 2 al 4 de Enero, permaneciendo varios días en dicha población.

Como ya se ha anunciado, irán también el señor Canalejas y el ministro de la Guerra.

La estancia de don Alfonso en Melilla coincidirá con la festividad de los Reyes, en cuyo día se verificará una solemne recepción.

Se verificará también el acto de ser entregados á los regimientos de Tardix y mixto de Artillería, los estandartes regalados por el pueblo de Melilla.

Es probable que acompañen al Rey, además de los señores Canalejas y general Arnaz, varios generales, los jefes de algunos Cuerpos que estuvieron en la campaña, Comisiones de senadores y diputados, los aristócratas que fueron á la guerra como voluntarios y representantes de la Prensa.

En Melilla se están haciendo ya algunos preparativos con motivo del viaje de don Alfonso quien se propone recorrer todas las posiciones militares.

Se sabe que durante la estancia del Rey en Melilla acudirán á la plaza los jefes y kaidas de los territorios ocupados por las tropas y los de algunas kabilas inmediatas, para complimentarle.

Teatro Miñón

Obra retirada.—El beneficio de la señorita Gil.

Por disposición gubernativa, según nos dicen, ha sido retirada la obra titulada «La fresa», que juntamente con «La gata blanca» constituía el atrayente cartel para la función de esta noche, en que celebra su beneficio la aplaudida triple cómica señorita Gil.

La obra retirada, cuyo estreno constituyó una nota saliente de la campaña actual en nuestro coliseo, se ha sustituido por «El diablo con faldas», en que también la beneficiada hace una labor esmerada y resaltante.

La señorita Gil se ha conquistado entre los asiduos concurrentes al teatro muchas y merecidas simpatías, y á juzgar por el pedido de localidades ya hecho, auguramos á la infatigable y laboriosa artista un franco éxito.

LAS HIJAS DE MARIA

Novena á la Purísima

Pasado mañana, día 8, dará principio el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia de San Martín, celebra anualmente en honor de su augusta Madre, la Virgen María, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días del novenario, á las cinco de la tarde, se celebrarán los acostumbrados ejercicios piadosos, celebrándose el primero de dichos días, á las ocho de la mañana, la comunión general de las asociadas.

El domingo, día 11, á igual hora de su mañana, tendrá lugar la fiesta principal del novenario, con misa solemne, exposición del Santísimo y sermón, á cargo del presbítero don Ignacio Arenas.

El sábado siguiente día 17, á las nueve de la mañana, habrá oficio de ánimas, por las asociadas difuntas.

Durante los días de novena, se celebrará misa rezada, á las nueve de sus mañanas, aplicada, los días hábiles, por los fines de la Asociación.

El prelado de la Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias á todos los fieles que asistan á cualquiera de estos actos religiosos.

BIBLIOGRAFIA

Interesa á las señoras

El problema de ¿qué comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la «Agenda Culinaria» para 1911, que facilita minutas de almuerzo y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso é indispensable del ama de la casa.

En «Agenda Culinaria», que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco, con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

La policía en Segovia

Tenemos noticias de que el señor Gobernador civil de la provincia, habiéndose eco de las indicaciones publicadas estos días por la prensa local, se ha dirigido al ministro de la Gobernación exponiéndole la necesidad de que se aumente la policía en Segovia.

La contestación del ministro no ha sido todo lo favorable que era de desear, por las dificultades de orden económico que, dentro del actual presupuesto, se ofrecen para que Segovia vea por ahora realizados sus deseos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á Madrid la señora marquesa de Santa María del Villar y de la Atalaya.

—Ayer marchó á Ferrol, para incorporarse á su nuevo destino en aquella comandancia de Artillería, el capitán del Regimiento de Sitio don Nicolás de Toledo.

—En el rápido de esta mañana han regresado de Madrid los Sres. de Hernández Francés.

Boda próxima

El día 10 contraerá matrimonio con un acaudalado propietario vizcaíno, la ilustrada maestra de Baracaldo (Bilbao) señorita Joaquina Utrilla.

Por anticipado deseamos mil venturas y dichas á los futuros esposos, con nuestra enhorabuena para la familia de la contratante que entre nosotros reside.

Pedida

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Guadalupe Molinero para el ilustrado maestro de Puerto Lápiche (Ciudad Real) amigo y paisano nuestro don Francisco Maseda.

La boda se celebrará en el próximo Enero.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el capitán del Regimiento de Sitio don Nicolás de Toledo.

Le enviamos nuestra cordial felicitación.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Mercedes La Cuadra, hija del ilustrado teniente coronel de Artillería, don Emilio La Cuadra.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro más sentido pésame á los padres y hermanos de la finada.

Las Cortes

CONGRESO

Se creía que en la sesión de ayer del Congreso iba á proseguir el debate iniciado el sábado por el señor Baselga, respecto del arriendo de las contribuciones en Badajoz; pero no fué así, porque dicho diputado se apresuró á dar amplias explicaciones, tanto al ministro de Hacienda como el señor Albarrán, retirando cuanto de molesto para éste pudiera existir en sus manifestaciones anteriores.

El señor Sánchez Guerra, refiriéndose á la frustrada agresión sufrida el sábado por el señor la Cierva, planteó la cuestión de las propagandas que desde hace tiempo se vienen haciendo contra dos dignas personalidades del partido conservador, y llamó la atención del Gobierno para que ponga coto á tales actos, abiertamente ilícitos y criminales.

Contestó el señor Canalejas, ofreciendo aplicar los recursos que conceden las leyes y anunciando que en breve publicará el

fiscal del Supremo una circular, en la que se tratará, en parte, de este asunto.

En la breve discusión sostenida por el presidente del Consejo y el ex-ministro conservador no se llegó á una conclusión concreta y definida.

SENADO

También en el Senado se trató del atentado de que ha estado expuesto el señor Lacierva á ser víctima, protestando el señor Tormo.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travésura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, recházense emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las de continuo la Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Instrucción pública

Presupuestos. Se han recibido los presupuestos escolares de Navares de las Cuevas, Lastras del Pozo, Ciruelos de Coca y Villagonzalo.

Alquiler de casa. El alcalde de Pradales, remite informada la petición del maestro de aquel punto, reclamando alquiler de casa.

Adultos. El maestro de Navares de las Cuevas comunica haberse reanudado las clases de adultos.

Estados escolares. Los alcaldes de Honrubia y Roda, han remitido los estados escolares de aquellas localidades.

Subastas de caminos vecinales

Para el día 22 del actual y horas de las diez y las once de su mañana, respectivamente, han sido señaladas por la Comisión provincial las subastas de los caminos vecinales de Cuéllar á Membibre, destajo número 4 y de Campo de San Pedro á la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, igual destajo.

Los pliegos de condiciones para ambas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid. Día 5. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada, al farmacéutico primero de

Wills no pudo menos de manifestar su asombro en voz alta.

—¿Es que vuestra señoría le esperaba.

—Ciertamente.

—¡Ah!

—Esta exclamación fué pronunciada con tal acento, que el señor James creyó debía dar una explicación á su picador.

—Pero ante todo,—dijo,—¿cómo sabes que mi primo viene á verme?

—Está subiendo la cuesta á caballo, y estará aquí dentro de un cuarto de hora.

—¿Le has visto tú?

—Vuestra señoría puede asegurarse desde las ventanas del balcón.

James se levantó y apoyándose en el antepecho de una ventana, vió en efecto, al joven marqués Roger que salía del bosque y seguía su camino hacia Asburthton el viño. Era aun preciso al marqués del cuarto de hora para llegar al umbral del castillo. James volvió á sentarse al lado de la chimenea, y dijo á Wills con aire misterioso.

—Cierra la puerta.

Wills obedeció y se colocó de pie con las manos cruzadas á la espalda del señor James.

—Ya sabes que el marqués me dirigió ayer un billete,

—Invitando á vuestra señoría á una cacería de zorras,—respondió Wills.

—Y yo he rehusado, al principio vuestra señoría.

Una enigmática sonrisa se dibujó en los labios del señor James.

—Para que,—replicó,—si mañana en esta caza sucediera un accidente, no se creyera que yo le había preparado.

—¡Ah!—dijo el picador,—¿habrá un... accidente?

—Probablemente.

—¿Y cómo, señor?

—Hay quien cazando una zorra encuentra un oso,—dijo el señor James repitiendo las palabras misteriosas que la gitana había dicho al marqués Roger.

Wills miró estupefacto á su amo.

—Ya no hay osos en los montes Chevios.

—¿Lo creéis así?

—Estoy seguro.

—¡Pues bien! mañana habrá uno.

Wills abrió enormemente los ojos.

—¿De qué color es el caballo de caza de mi hermoso primo.

—Es el que monta hoy. Neptuno es negro como el ébano.

—¡Pues bien! el oso que encontraremos ma-

Sanidad militar don Cirio Benito del Caño y al capitán de Artillería don José Cotrina Ferrer.
—Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el teniente coronel de Infantería don José Rodríguez Casademun.

SUETOS

Para «El Niño descalzo»

Nuestro respetable amigo don Mariano Villa, en nombre de su bella hija Pepita, ha enviado, como en años anteriores, la cantidad de 25 pesetas para que por la Junta de la asociación «El Niño descalzo» se adjudiquen á la niña menor de ocho años, hija de padres pobres, que con manifiesta imposibilidad física, asista á una de las escuelas de la población, distinguiéndose por su aplicación y aprovechamiento.
Las señoritas que constituyen la Junta directiva de «El Niño descalzo», realizarán las investigaciones que consideren necesarias para la más acertada adjudicación de este donativo, con el que la señorita de Villa da un nuevo testimonio de sus sentimientos de caridad y de amor á la infancia desvalida.

Funerales

Hoy se han verificado en la iglesia de San Miguel funerales en sufragio del alma de la virtuosa y joven esposa del conocido sastre don Gregorio Badillo.

A este acto han asistido numerosos amigos de la familia de la finada, que han testimoniado de este modo lo muy sentida que ha sido la muerte de ésta.

Reiteramos al señor Badillo y familia toda nuestro pésame.

Ha salido para Valencia, á donde ha sido trasladado, el empleado en la estación del ferrocarril de Segovia don Regino Arribas Palencia, director que fué de «El Obrero Segoviano.»

Exámenes

En estos días se verificarán en la Academia de Artillería los exámenes de medio curso.

Terminados que sean éstos, se concederán, como en años anteriores, vacaciones de Navidad á los alumnos.

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Romana Rodríguez, hija del conserje de este Instituto general y técnico don Mauricio.

Reciba éste y su familia nuestro pésame.

Lotes de árboles adjudicados

Han sido adjudicados á don Eugenio Mateo Martín, dos lotes de árboles secos derribados por el viento, en 72 pesetas el uno y en 37 el otro.

Las eminencias médicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades, los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos: Uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Ha salido para Madrid la esposa del conocido industrial señor Polo, acompañada de su hijo José, quienes permanecerán en la corte durante algún tiempo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Mariano Valberas, secretario de Cobos de Segovia; don Eleuterio Gay, secretario de Ciérollos de Coca, y don José Aranda, de Villeguillo.

Los colegios electorales

Cumpliendo el artículo 22 de la Ley electoral, las juntas municipales del Censo electoral de Ortigosa de Peñafiel y Brieva, han comunicado haber hecho la designación de colegios electorales, señalando al efecto las respectivas escuelas públicas.

Arreglo escolar

El Consejo de Instrucción pública, en sesión recientemente celebrada, ha aprobado el expediente sobre arreglo escolar del distrito de Consuegra (Segovia).

Oposiciones

La «Gaceta», publicó la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y dependientes del ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la guardia civil, carabineros, cuerpo de

Seguridad y del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable, y acrediten, mediante examen saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar solicitudes de examen terminará el día 9 del corriente.

Cotización del ganado de cerda

Bolsa de Mercados, indispensable á los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de El Contador, pero Bolsa de Mercados es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacuno, y lanares, en toda España y el extranjero; las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año.

Para las viudas y huérfanos de médicos

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Inspección general de Sanidad, disponiendo que las viudas y huérfanos de médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber en épocas de epidemia, y víctimas de ella, dirijan sus documentos justificativos á la Inspección general de Sanidad, durante el plazo de dos meses, para hacer la clasificación de pensión y viudedad que les pertenezca, con motivo de la ley votada recientemente en Cortes.

Análisis de los abonos

Se ha dispuesto que los agricultores que para la fertilización de sus tierras quieran abonos químicos y minerales que contengan nitrógeno, ácido fosfórico ó potasa, tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad, por el análisis, en los laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que se establecen.

Excursión a pina

El anterior domingo, realizaron una excursión científica á la sierra de Guadarrama los alumnos de Geología dinámica de la Universidad central, con su profesor el eminente doctor Vidal y Careta.

La crisis obrera

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que envíen los datos que posean sobre las obras públicas pendientes de ejecución, con objeto de realizarlas y amornar la crisis obrera.

Para 1911

Almanaque «Baillly-Bailliere», á 1,50, 2 y 3 pesetas.

Agendas de Bufete, desde 1 peseta.

Memorandum de Cuenta diaria.

Agendas de bolsillo.

«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.

Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.

Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 6

Santos Ambrosio, Policarpo y Teodoro.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Concepcionistas y en San Juan de Dios, solemnes novenarios á la Purísima.

HECHOS Y DICHS

En Guipúzcoa dos chiclelos, al salir de la escuela, se dirigen á robar unas manzanas. El uno se encarama en un árbol, mientras que el otro queda abajo vigilando.

El dueño los sorprende.

—¡Eh! ¡pilletes! ya os tengo. Tú, el de arriba, ya estás bajando á escape. Y tú, el otro, ¿qué haces ahí?

—Estaba... estaba... para impedirle que robara las manzanas.

Un señor dice á su cochero:

—Juan, vaya usted á Tetuán y traiga dos cuartillos de leche de la vaquería que ya sabe usted.

—Señor—replica con dignidad el cochero—esas son cosas de la cocinera y no mías.

—Tiene usted mucha razón. Entonces enganche usted el coche y lleve en él á la cocinera á comprarla.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La indisposición de Canalejas

El señor Canalejas se halla completamente restablecido de la ligera indisposición que experimentó ayer en el Congreso.

Reorganización del partido católico

Se anuncia para el sábado, una reunión en el centro de Defensa social, para tratar de la reorganización del partido católico, el cual se considera con derecho á gobernar dentro del actual régimen.

Los estudiantes

Hoy han entrado en clase los estudiantes, á pesar de sus anuncios de huelga.

Grupos de escolares comentan en las puertas de la Universidad los sucesos de ayer.

Se cree que se anticiparán las vacaciones.

En el Ministerio de Marina

Esta mañana á las once, se ha celebrado en el Ministerio de Marina, el acto de entregar á los señores Canalejas y Arias de Miranda los albums con la firma del personal de los cuerpos de la Armada, como gratitud por la provisión del cargo de almirante.

Asistieron el almirante Viniestra y buen número de jefes y oficiales de la Armada.

El vicealmirante Cincunegui expresó á los señores Canalejas y Miranda, su agradecimiento por la provisión del almirantazgo y por la creación del colegio de huérfanos de la Armada.

El señor Canalejas agradeció el homenaje, prometiendo, ya que no ha sido posible en el presupuesto ordinario, atender en el extraordinario á las aspiraciones de la marina de guerra.

El señor Arias de Miranda declinó toda la gloria por la provisión de la plaza de almirante, en el señor Canalejas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'00
Acciones del Banco.....	459'00
Acciones de Tabacos.....	350'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'10
Lon tres á la vista.....	27'08

CORRESPONSAL

Venta

Se hace de la casa núm. 15. calle de los Cañuelos; un coche de 4 asientos; 22 obradas de tierra labrantía y una casa en Zarzuela del Monte (Segovia).

Para tratar, Cañuelos, 15, bajo.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufo Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

SE VENDE

una casa en Segovia, calle de José Zorrilla, número 112.

Darán razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Pastos para toda clase de ganados

Se arriendan los pastos de la mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.

Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

ACEDOS

Se arrienda este coto-redondo, término de Muñopedro, propiedad de la señora marquesa viuda de Lozoya, á pasto, labor y fruto de bellota.

Entera de condiciones y admite proposiciones hasta el día 20, don Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, 6, Segovia.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años, 8.000 relojes ZENITH para

los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías

Morrhuel-Creosolado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antipituitaria inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la caspa
No puede inflamarse

CLASES DE MATEMATICAS

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa..... 75 pesetas
} Matemáticas para Telégrafos..... 25 id.

Informes.—Calle de San Juan, núm. 1

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o-o-o-o mundo. o-o-o-o



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

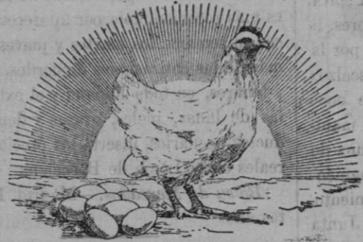
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eozma, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejejos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Isidro de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molino movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca **Precios económicos y consultas gratis**

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 6
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'52 pesetas fanega.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarroba, 7 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 38 setas.
Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.
MEDINA DEL CAMPO
Precios que han regido en el mercado:
Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose á 45'25 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.
VALLADOLID
Almacenes del Canal de Castilla.—
Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron 44 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.
AREVALO
Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 30 á 30 1/2 id.
Cebada, á 24 id. la fanega.
Algarrobas, 23 24 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 1100 23.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal bueno.

COCA
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 8'00 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas, id. á 6'00 id.
Corresponsal.
PEDRAZA
Trigo, la fanega á 10'00 id.
Centeno, id. 8'25 id.
Cebada, id. á 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.
Yeros, id. 8'00 id.
Corresponsal.

CUELLAR
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.
Corresponsal.
FUENTEPELAYO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'75 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. á 6'50 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Lana sin lavar la arroba 17 id.
Corresponsal.